



2013  
Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1813

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 05 DIC 2013

Expte. N° 16.012/04

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0970-12 de fecha 28 de noviembre de 2012; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina del Geól. Víctor Ángel BERCHEÑI, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación exclusiva reducida a semiexclusiva con dependencia de Presidencia del Consejo de Investigación, a partir del 1° de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

QUE a fs. 151 la Dra. Elsa Mónica FARFÁN Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad solicita la prórroga de designación del Geól. BERCHEÑI, afectado al Proyecto N° 1678 "HOJA HIDROGEOLOGICA TARTAGAL" bajo la Codirección del Dr. Guillermo BAUDINO, a partir del 1° de enero de 2.014 y hasta el 31 de marzo de 2014.

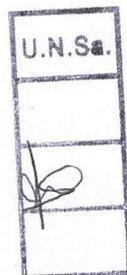
Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

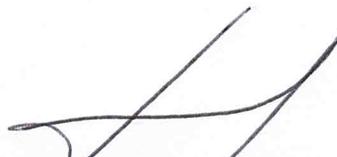
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Geólogo Víctor Ángel BERCHEÑI, D.N.I. N° 14.192.153, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación exclusiva reducida a semiexclusiva, afectado al Proyecto N° 1678 "HOJA HIDROGEOLOGICA TARTAGAL" bajo la Codirección del Dr. Guillermo BAUDINO, a partir del 1° de enero de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2014.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 – F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0944-13